



MAT.: APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA AÑO 2023 ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO E INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS. -

ALGARROBO, 21 JUL 2022

DECRETO: N° 1568

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88., Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L: N° 228 – 19.321 del 16.09.94 (aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 1277 del 03.07.2021, Asume cargo de alcalde de Algarrobo
5. Convenio de colaboración celebrado con fecha 11 de febrero del año 2022
6. Resolución exenta N° 138 de fecha 30.03.2022 del instituto Nacional de estadísticas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

- I. Que, el INE se encuentra preparando el levantamiento del próximo Censo de población y vivienda 2023, y dado la importancias que aquello conlleva para el desarrollo comunal pudiendo disponer de información y estadísticas fidedignas relativa a la población y viviendas, las partes celebran el presente convenio con el objeto de unir esfuerzos técnicos y de apoyo de realizar todas las actividades que fueren pertinentes para una adecuada recolección de datos de población y vivienda en la comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Apruébese Convenio de colaboración CENSO de población y vivienda año 2023 entre la I. Municipalidad de Algarrobo e Instituto Nacional de Estadística, celebrado con fecha 10 de marzo del año 2022.
- II. El convenio comenzará a regir a contar de la resolución que lo apruebe y se extenderá hasta concluidas todas las etapas del Censo de población y vivienda año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./fch

DISTRIBUCION:

- Dirección jurídica
- Social
- Archivo

(1)  
(1)  
(2)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 21 JUL 2022

FECHA SALIDA: 22 JUL 2022

OBSERVACIÓN N°

